



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIONES DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM N° 38, DE 22 DE FEBRERO)

CUERPO/CATEGORÍA:	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS
ESCALA:	
ESPECIALIDAD:	
SISTEMAS:	PROMOCIÓN INTERNA POR EL CUPO GENERAL Y POR EL CUPO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Al no haber aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Categoría y sistema de acceso señalados en el encabezamiento, realizadas todas las actuaciones procedentes, este Tribunal ha resuelto dar por concluido el proceso selectivo para el acceso a la Categoría de **Técnico Especialista en Interpretación de la Lengua de Signos** por el sistema de **Promoción Interna** por el cupo general y por el cupo para personas con discapacidad.

En Toledo, a 5 de septiembre de 2019.



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Francisca Cruz Calderón Muñoz